



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 17 de septiembre de 2013

NÚM. 102

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre las razones del Gobierno para llevar adelante las decisiones económicas en relación con el balance de Nasuvinsa y su repercusión en empresa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Txentxo Jiménez Hervás (Pág. 2).
- Pregunta sobre la estructura fiscal en que fundamenta el Gobierno de Navarra su definición del denominado techo de gasto para el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 2).
- Pregunta sobre los motivos por los que el objetivo de déficit para el año 2013 esté sin determinar y cómo se ha determinado el techo de gasto presupuestario para el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Roberto Jiménez Allí (Pág. 3).
- Pregunta sobre la política del Gobierno de Navarra en relación con los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central contra leyes aprobadas en el Parlamento de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 4).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre las razones del Gobierno para llevar adelante las decisiones económicas en relación con el balance de Nasuvinsa y su repercusión en empresa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. TXENTXO JIMÉNEZ HERVÁS

En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las razones del Gobierno para llevar adelante las decisiones económicas en relación con el balance de Nasuvinsa y su repercusión en empresa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Txentxo Jiménez Hervás.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txentxo Jiménez Hervás, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Aralar-Nafarroa Bai, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para el Pleno del día 19 de septiembre y que sea respondida por la Presidenta del Gobierno, Sra. Barcina.

¿Cuáles son las razones del Gobierno para llevar adelante las decisiones económicas en relación con el balance de Nasuvinsa y en qué medida estas pueden poner en peligro los fines de dicha empresa y justificar un previsible ERE?

Pamplon Iruña, 10 de septiembre de 2013.

El Parlamentario Foral: Txentxo Jiménez Hervás

Pregunta sobre la estructura fiscal en que fundamenta el Gobierno de Navarra su definición del denominado techo de gasto para el año 2014

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la estructura fiscal en que fundamenta el Gobierno de Navarra su definición del denominado techo de gasto para el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramirez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa, en orden al Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para su inclusión en el orden del día del pleno convocado para el 19 de septiembre de 2013.

¿En qué estructura fiscal fundamenta el Gobierno de Navarra su definición del denominado "techo de gasto" para el año 2014?

Pamplona-Iruña, a 16 de septiembre de 2013

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramirez Erro

Pregunta sobre los motivos por los que el objetivo de déficit para el año 2013 esté sin determinar y cómo se ha determinado el techo de gasto presupuestario para el año 2014

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ROBERTO JIMÉNEZ ALLÍ

En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los motivos por los que el objetivo de déficit para el año 2013 esté sin determinar y cómo se ha determinado el techo de gasto presupuestario para el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Roberto Jiménez Allí.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

TEXTO DE LA PREGUNTA

Roberto Jiménez Allí, Parlamentario adscrito al G.P. Socialistas de Navarra, al amparo de lo recogido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno del próximo 19 de septiembre

¿Cuáles son los motivos para que el objetivo de déficit para el año 2013 esté sin determinar y, por lo tanto, cómo se ha podido fijar el techo de gasto presupuestario para el año 2014?

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Parlamentario Foral: Roberto Jiménez Allí

Pregunta sobre la política del Gobierno de Navarra en relación con los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central contra leyes aprobadas en el Parlamento de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO

En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2013, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la política del Gobierno de Navarra en relación con los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central contra leyes aprobadas en el Parlamento de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Presidente: Alberto Catalán Higuera

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para ser contestada en el Pleno del 19 de septiembre por la Presidenta del Gobierno de Navarra, D.^a Yolanda Barcina Angulo.

– ¿Cuál es la política del Gobierno de Navarra en relación con los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno central contra leyes aprobadas en el Parlamento de Navarra?

¿Defiende el Gobierno de Navarra las leyes navarras recurridas o, por el contrario, se alinea con el Gobierno del PP?

Pamplona, 16 de septiembre de 2013

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno